

La Academia Nacional de Economía ha fundado Pharos, un Centro de análisis y propuestas en materia económica y social.

### 1. Oportunidad

Existe una carencia en el pensamiento sobre políticas públicas a largo plazo en nuestro país.

No se distingue con claridad - tanto en la agenda parlamentaria como en la de organizaciones civiles - la existencia de propuestas de desarrollo económico y social de alto rigor técnico y en sintonía con lo que sucede en países desarrollados.

### 2. Pertinencia

La finalidad de la Academia Nacional de Economía, de acuerdo al Artículo 1º de sus estatutos es:

- a) *Estudiar la economía, las finanzas y el comercio del Uruguay, así como los problemas de carácter interno e internacional con ellos relacionados;*
- b) *Realizar y orientar investigaciones y trabajos sobre política económica y financiera; en especial lo relativo a producción, consumo, importación, exportación, tránsito, transportes y vivienda, cuestiones monetarias, financiamiento e inversiones de capitales; la cooperación internacional y las normas que convenga adoptar para obtener un más alto nivel de vida y un mayor desarrollo económico y comercial;*
- c) *Proponer, en los temas enunciados o en otros relacionados con los fines de su instituto, las medidas y soluciones que estime útiles;*
- d) *Expresar su opinión sobre cualesquiera de esos problemas u otros conexos y derivados, nombrar representantes a las conferencias nacionales e internacionales y a las reuniones de los organismos oficiales y privados, así como a las comisiones legislativas y gubernativas cuando fuere solicitado su asesoramiento.*

Asimismo, en el Artículo 19º se establece que:

*Habrá Comisiones permanentes, cuya creación, número y competencia serán determinados por el Consejo Directivo. Estudiarán principalmente los siguientes temas: Comercio Exterior; Investigaciones Económicas y Financieras; Financiamiento; Cuestiones Sociales, Vivienda y Problemas Conexos; el Estado y la Estructura Económica.*

### 3. Objetivo de Pharos

Realizar de forma metódica propuestas de política pública con una mirada de desarrollo de largo plazo, con un abordaje técnico sobre temas relevantes para el país.

### 4. Dirección y Consejo Asesor.

Pharos está dirigido por representantes de los fundadores: grupo de técnicos estudiosos de los temas económicos y sociales y dos integrantes de la Academia Nacional de Economía.

El Consejo Asesor está integrado por representantes de la Academia Nacional de Economía y por referentes en materia económica y social.

### 5. Financiamiento

Pharos se financia con fondos propios y el aporte de las empresas patrocinadoras y organizaciones de fomento al desarrollo.

## 6. Metodología de trabajo de la propuesta

- a. Elección del tema a abordar.
- b. Preparación de términos de referencia del alcance del tema objeto de análisis y propuesta.
- c. Búsqueda y contratación de los mejores profesionales de la academia locales o extranjeros para cada tema. Acuerdo con una institución académica para cada tema, tales como: UdelaR, UM, UCUDAL, ORT, UDE.
- d. Contenido de cada Propuesta
  - Breve diagnóstico de la situación e identificación de los problemas. Análisis económico y jurídico.
  - Análisis y detección de la mejor solución. Resultados obtenidos en situaciones comparables en otros países.
  - Formulación de propuesta de política y de institucionalidad adecuada.
  - Evaluación del impacto de lo propuesto a través de indicadores.
  - Diseño de camino crítico para llegar de la situación actual a la deseada. Cronograma de posible aplicación.
  - Redacción de proyecto de normativa en caso de que se requiera.
  - Publicación y difusión de los resultados de la propuesta.

El resultado final debe ser una propuesta concreta con un desarrollo acabado y completo en todos sus aspectos.

## 7. Destinatarios

- a. Sistema político.
- b. Comunidad a través de medios y evento de lanzamiento.

## 8. Seguimiento de cada propuesta

Se presentará el estudio en cada ámbito de competencia: Poder Ejecutivo o Parlamento y se difundirá en los medios.